

Quito, 2 de abril de 2018

Señores Accionistas

INFORMATION SECURITY DEL ECUADOR INC. S.A.

Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe; correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico Año 2017.

1. He procedido a examinar los actos de los directivos y puedo informar que los administradores se sujetan a las normas legales y estatutarias de la compañía, dando cabal cumplimiento a las resoluciones impartidas por la Junta General de Accionistas.
2. En cuanto a lo que se refiere al control interno puedo manifestar que los administradores cumplen con un estricto control, sobre todo lo relacionado con el cuidado y conservación de Libros Sociales, así como también con todos los registros contables.
3. De acuerdo con los balances de situación y de resultados del ejercicio de 2017, puedo manifestar que los mismos reflejan la real situación financiera y económica de la compañía y que han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

De la Situación Financiera registrada por INFORMATION SECURITY DEL ECUADOR INC. S.A., para el año 2017, se define lo siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	MONTO EN DÓLARES
Total de <i>ACTIVOS CORRIENTES</i>	\$ 80.421,93
Total de <i>ACTIVOS NO CORRIENTES</i>	\$ 654,80
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 81.076,73
Total de <i>PASIVOS CORRIENTES</i>	\$ 16.209,47
Total de <i>PASIVOS NO CORRIENTES</i>	\$ 40.187,00
TOTAL DE PASIVOS	\$ 56.396,47
TOTAL DE PATRIMONIO NETO	\$ 22.384,74
Total de <i>INGRESOS</i>	\$ 76.781,60
Total de <i>GASTOS</i>	\$ 73.270,05
UTILIDAD CONTABLE DEL EJERCICIO	\$ 3.511,55

4. En cuanto a las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías, debo indicar que de la constante vigilancia que he realizado sobre las actividades de los administradores, éstos han cumplido a cabalidad con dichas disposiciones.
5. Es importante que la empresa considere para el año 2018 plantearse estrategias de austeridad y restricción económica, con el propósito de sobrellevar la situación económica del país de manera solvente.

Finalmente debo dejar constancia de mi agradecimiento por la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Ing. Jeaneth Ojeda
C.C. 171758624-0
COMISARIO